



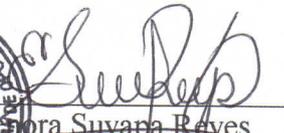
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OPOA, COPÁN

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan de Opoa, Departamento de Copan **CERTIFICA:** Que en el libro original de Actas Municipales que se lleva en esta Municipalidad, y en el tomo No 51 se encuentra el Preámbulo y punto de Acta que Literalmente dice: **ACTA NUMERO 0017** En el Municipio de San Juan de Opoa, Copan a los 02 días del Mes de Agosto del año 2014, siendo las 2:05 pm, En Sesión Ordinaria celebrada en el salón de la Alcaldía Municipal presidida por el Sr. Alcalde municipal, Ing. Mario Urquia García, la Vice Alcalde Municipal Karla Dalysey Barnica Díaz, Señores Regidores presentes por su orden: Regidor Primero Alfonso Navarrete Rivera, Regidora Segunda María Rosalina López, Regidor Tercero Rodolfo Pineda Pineda, Regidor Cuarto Robín Javier Villanueva, Regidor Quinto Joaquín Menjivar Flores, Regidor Sexto Ronnel Oxmin Argueta, y con Asistencia de la Secretaria Municipal que da fe. El Sr Alcalde Municipal Presento la Siguiete Agenda **punto 1... punto 2...punto 3...punto 4...punto 5... punto 6...punto 7... punto 8... punto9 Inciso 9)** El señor Arsenio Domínguez de la comunidad de los Linderos da a conocer a la corporación municipal que el señor Don Hugo Landaverde ya les está cobrando el pago de servidumbre de agua, lo cual solicito a la corporación un aporte económico para poderle pagar a dicho señor, la Corporación Municipal **ACORDO:** apoyarle a esa comunidad con la cantidad de L. 25,000.00 para que puedan hacer dicho pago. **Punto 10.** No habiendo más de que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 3.55 pm firma y sello del alcalde municipal Mario Urquia García, la Vice Alcalde Municipal Karla Dalysey Barnica Díaz, y Señores Regidores presentes por su orden: Regidor Primero Alfonso Navarrete Rivera, Regidora Segunda María Rosalina López, Regidor Tercero Rodolfo Pineda Pineda, Regidor Cuarto Robín Javier Villanueva, Regidor Quinto Joaquín Menjivar Flores, Regidor Sexto Ronnel Oxmin Argueta, y firma Secretaria Municipal que da fe.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la Alcaldía de San Juan de Opoa, Departamento de Copan a los 05 días del mes de Enero del año 2015



Señora Suyapa Reyes
Secretaria Municipal